

El eufemismo de negro nos dio visibilidad y caracterizó como diferentes de los africanos

Por Brunilde palacios y Antonio José Guevara
Prensa Alternativa y Comunitaria EL NEGRERO

Basándonos en el artículo 21 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que cito a continuación:

“Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia: 1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona. 2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. 3. Sólo se dará el trato oficial de ciudadano o ciudadana, salvo las fórmulas diplomáticas. 4. No se reconocen títulos nobiliarios ni distinciones hereditarias”

Nos hemos dado cuenta que los miembros que integran una sociedad comunitaria no gozan de igualdad de derecho, puesto que cada grupo humano que la integra, tienen una serie de implicaciones que lo hace diferente y diversa..., lo quiere decir..., que somos iguales solamente, en el uso de la norma, pero no en su aplicación, presumimos que a pesar que tiene un carácter colectivo, creemos que la norma no puede ser aplicado, sino se toma en cuenta el principio de proporcionalidad; aunque su aplicación es de carácter general y ello se presenta como una traba para impartir justicia dentro una sociedad venezolana, donde la arquitectura normativa que impera, es la positivista..., pero por otro lado notamos que el derecho codificado se pone en tela de juicio para interactuar y convertirse en la herramienta principal para responder a los diferentes problemas que se manifiesten, donde hay que tomar en cuenta que deben de gozar de una respuesta jurídica de inmediato y no esperar un juicio tan latosos, como el que se encuentra tipificado en el Código Penal Venezolano y el Código Orgánico Procesal Penal (COPP), en el que no se típica los delitos que tienen que ver con la discriminación de raza, sexo, religión, políticos y condición social (como lo hacen en Venezuela los afro descendientes, al asumir una conducta discriminatoria en contra de los negros y negras), a pesar de la existencia de una Ley Contra la Discriminación Racial (LOCDR) que colida con los tipos constitucionales que se encuentran en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), por tanto el Estado o la sociedad no deben desarrollar acciones orientadas a anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos y libertades de las personas; por ello se les debe garantizar las condiciones jurídicas y administrativas, a objeto de que la igualdad de las personas ante la ley sea real y efectiva.

Esto quiere decir que las comunidades en Venezuela que se caracterizan por una piel negra, deben tener una legislación distinta, si se reconoce que somos un pueblo pluricultural y multiétnico, además que debe respetarse la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas (véase art. 100, Op. cit) porque la nueva sociedad comunitaria debe romper de una vez por toda con el estado reproductor de los patrones y estereotipos en que se fundamenta el capitalismo Liberal que lo lleve a romper de una vez con el derecho positiva a la hora de imputar o tomar decisión sobre cualquier punto que atañe a la sociedad, en el debe adoptar medidas orientadas a evitar la marginación, la discriminación y la vulnerabilidad, sobre todo de las personas que se encuentran en debilidad manifiesta, en el que se debe sancionar los abusos o maltratos cometidos contra este tipo de seres humanos que por el solo hecho de poseer una piel oscura son discriminados por el color de su piel, en vista que la que la CRBV les da un trato diferente y les reconoce una serie de garantías que se hacen presente en los tipos constitucionales que las integran.

Artículo 20. ° “Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social”

O sea que el Estado y la sociedad deben respetar la libertad conductual del género, sin más limitaciones que las que deriven del derecho de las demás y del orden público social; ello significa que las personas de igual sexo pueden convivir en pareja siempre y cuando su relación no interfiera con el derecho y respeto moral de sus semejantes; así mismo las personas pueden actuar de acuerdo a sus costumbres culturales y religiosa, sin trasgredir el derecho de sus semejantes, de convivir en armonía y sana paz. Por otro lado se acepta la diversidad étnica plenamente que se acepte que existimos las personas no blancas, nacidas en Venezuela, en el que tenemos que entender que poseer una sociedad plural y diversa no es fácil, en cuanto a su población se refiere, puesto que nuestra legislación tiene que comprender que nuestra cultura original debe ser la indígena, a pesar que los negros representamos la población mayoritaria y por ello, tenemos, por tales razones, debemos tener iguales derechos, obligaciones y sobre todo, oportunidades que vayan dirigidos a fortalecer a quienes se encuentran dentro la Sociedad Comunal¹.

Tomando en cuenta esta apreciación, necesitamos representantes en sectores públicos y dentro de los medios de comunicación, puesto que se hace necesario el fomento de actividades que ayuden a que la diversidad sea vista con naturalidad, rompiendo los estereotipos y prejuicios que el estado capitalista impone, puesto que es necesario que se abarque las problemáticas necesarias de cada grupo, porque los problemas a los que se enfrenta los negros y negras en

¹ Cuando escribimos esto último, me refiero a oportunidades reales de poder desempeñar puestos de acuerdo con nuestro nivel formativo. Necesitamos representación real y positiva en los medios de comunicación, cine, series, publicidad etc., ya que los estereotipos no hacen más que perpetuar una imagen de la mujer y hombre negro limitado y equivocado en la mayoría de los casos. Necesitamos más visibilidad.

Venezuela, donde la cultura que se impone es el mantuanismo (mestiza), y por ello insitismos que se necesita un abordaje completamente diferente, por los muchos factores que condicionan y han condicionado nuestro desarrollo, tanto en lo social, como en lo político. Por lo tanto, necesitamos ser más visibles y sentirnos representados en las instituciones públicas para de una vez por todo, acabar con el racismo interinstitucional; ahí es cuando nuestros problemas se podrían empezar abordar con una visión holística, cuando existan instituciones que sean controlada y representada por los negros, no por los blancos y mantuano (denominados criollos) que a la hora de tipificar un delito, lo hacen desde una posición racista y discriminatoria. Porque seríamos representados, por alguien que culturalmente conoce nuestros problemas y lo más probable es que haya convivido o haya estado al tanto de las discriminaciones que sufren los individuos, porque la ha sentido en carne propia, lo cual representaría una forma de democratizar la presencia de los negros y negras dentro del Sistema judicial Venezolano.

Por ello existen muchas formas de ser visibles y en cierta manera los somos y esta visibilidad nos proviene de la imposición que hicieron los africanos, al diferenciarnos de ello con el apelativo de negro y negras, lo que representa que tal eufemismo nos dio visibilidad y caracterizó a esos seres humanos como diferentes a los africanos, europeos y al mantuanismo que se impuso en Venezuela. Pero ella puede tornarse de forma problemática, cuando se da desde un punto de vista paternalista y condescendiente (cuando los que visibilizan lo hacen desde un puesto privilegiado y no tienen en cuenta sus privilegios, para no decir, desde una posición de clase, que impone su visión negadora del otro).

La falsa visibilidad de los mal visibilizados, de los mal representados se está convirtiendo en un asunto políticamente correcto, es decir, las minorías tienen una especie de cuota de visibilidad en los medios para dar la sensación de que éstos últimos son inclusivos y progresivos, y por eso, cuando hablamos de VISIBILIDAD (con mayúsculas) debemos tener en cuenta qué clase de visibilidad queremos tener y para eso, debemos pensar en cómo fuimos representados en el pasado, cómo estamos siendo representados en el presente y cómo queremos ser representados en el futuro.

En nuestra opinión, tanto en el pasado como en el presente, los seres humanos que se caracterizan por poseer una piel negra fueron y son visible, a pesar que fueron estereotipado como negros o como alguien poco interesante que no tiene nada importante que contar y que necesita constantemente de una mirada ajena que los visibilice..., gracias a que la sociedad feudal, en paso hacia el capitalismo, comprendió que el apelativo de negro, permitió que lográramos tener identidad y ciudadanía, pero por encima de ello, nos reconoció como seres humanos con capacidad de discernir y que nos dio la ventaja de crear una cultura diferente a la de los indígenas, blancos criollos, mantuanos y europeos.

Por lo tanto, nuestro principal objetivo debe ser pasar de ser personajes irreales a ser personas reales y nos corresponde dar ese paso, dado a que nadie lo va a dar, si no buscamos la forma y los medios adecuados de hacernos ver y oír, porque tenemos que exigirle al Estado Bolivariano más presencia en su arquitectura administrativa que posee y lo conforma. Nos corresponde a nosotros empoderarnos y darnos visibilidad..., un tipo de visibilidad que refleje

que existimos, que somos culturalmente diferentes que somos y además, que somos muy complejos, creativos e inteligentes y bellos, por ello debemos alzar nuestras voces, ya que es imposible que una sola voz nos represente y hable por miles y miles de personas y de esta manera acabáramos con el racismo institucional que predomina en las diferentes instituciones públicas en Venezuela. Por ello, nuestra presencia es importante, como ciudadanos y ciudadanas venezolanas y es necesario hacerla más visible, puesto que los estereotipos nos han encasillado, limitado, etiquetado, acallado, generalizado y nos invisibilizan. Es por ello que debemos asumir que la negritud es diversa, compleja, llena de matices y colores que la hace diferente y nadie tiene el derecho a cuestionarlo y por lo tanto, debemos visibilizar nuestras formas de vida, nuestras personalidades, gustos, sabores y formas de expresarnos, sin que nadie lo haga en nuestro lugar o nos discriminen, porque ese acto de hablar por nosotros es una forma de discriminación, endoculturista, porque tal postura asumen una posición de clase² que empaña el derecho a tener voz propia.

Esta manía de ayudarnos para representarnos, que implica hacer las cosas a través de otros, siendo ellos nuestro enganche con la sociedad, es muestra de un paternalismo del que los propios negros somos también responsables. Hemos dejado en manos de otros nuestras luchas como seres humanos que pensamos y que deseamos imponer nuestra presencia en esa sociedad comunal que es diferente al estado comunal que viene reproduciendo los vicios del capitalismo liberal y en el que no, nos habíamos dado cuenta, que debemos ahora tomar el mando de nuestras reivindicaciones y no dejárselo a otros para que lo hagan por nosotros. No queremos ayuda, queremos que se aparten y nos dejen un trozo justo de ese espacio que ocupan para reivindicar nuestras propias necesidades, estereotipos y fundamentalmente, nuestros aspectos culturales.

Se trata de apartarse para darnos lo que es nuestro por haber participado dentro de un proceso histórico en Venezuela, en el que no hemos sido reivindicados y por ello, reclamamos nuestra voz con irreverencia, porque se trata, que tus luchas no tienen porque coincidir con las mías, porque no seguimos aceptando que nos sigas invisibilizando en tus batallas y que esta contribuya a perpetuar mis carencias, puesto que no hemos dado cuenta, que en la medida que tú avanzas, yo desaparezco, no me ven, no salgo, más que anecdóticamente y tú me sigues negando el papel histórico que me corresponde. Dame espacio y déjame que luche por mí mismo. Dame la oportunidad de que me vean, no por una cuota ridícula, sí no por justicia, méritos y utilidad para el avance social. No queremos ser una foto que hace embellecer tu paisaje

² Cuando hablamos de la presencia de persona negras en los medios y en los cargos de importancia hay que documentar un problema de origen. La buena intención de muchos de intentar ayudar convierte el problema contra el que quieren luchar en algo que no se puede solucionar. Perpetúan la invisibilización de los negros y negras, es tamaño error y eso lo podemos notar en el país, a través de los diferentes medios de comunicación e información de masa, donde no existe la presencia de los negros y negras, porque son invisibilizados por quienes las administran y las imágenes que se exteriorizan, son las de los negros y negras cuando cometen un acto delictivo, pero las cosas positivas que aportan los negros se oscurecen y por ello no se reconocen a los negros intelectuales, científicos, etc., y el único referentes que nos venden, es la del negro percusionista, tocador de tambor, el brujo, el que sabe leer el tabaco y las cartas, el que es bueno para el amor o el que es bueno para adorar al santo blanco, etc.

para que sigas diciendo “pobre negro”. Eso no lo queremos, lo que queremos es que nos trates como igual, no como alguien al que debo poner en la imagen para parecer mejor persona, más progresista, porque todos no pensamos igual, pero si sufrimos el mismo acoso y rechazo, no solamente desde el punto de vista mediático, sino institucional. Debemos tener más presencia para poder mejorar, en una sociedad venezolana, donde los patrones de conductas que tienen que ver con el respeto, se han venido perdiendo por la imposición de una cultura negativa que la oposición venezolana ha querido imponer, pero que ha encontrado rechazo en el pueblo venezolano, donde negros discrimina a negros y se presentan como una cultura diferente y nos restriegan en la cara que “somos un color y que su reconocimiento como afro descendientes es una identidad”, puesto que los afros en Venezuela se han dedicado a cultivar tal matriz negadora, en el que el racismo y sus prácticas diarias tengan el rechazo por haber cultivado tal actitud.

Por ello, debemos darnos cuenta que no seremos visibles, sino tenemos una representación visible y digna. Una representación de hombre y mujeres que se caracterizan por poseer una piel oscura que no sea una nota exótica, pero que desde nuestra perspectiva, demuestre el potencial que poseemos y no que sigamos siendo el chiste que no termina de asumirse, porque en su interior, asume una postura racista y endoculturista..., en cambio se ofende, si se le enfrenta, quedando el ofendido como acomplejado, que no se limita solamente al negro sino también a otros estratos (el indígena y el blanco pobre), que ha sido vulnerados, porque esta apariencia no agrede al discriminado, sino que asume una posición implícita de menosprecio por la condición discriminada, porque estamos cansados, que quienes nos dirigen, se dicen tolerantes, que no le importa el color de piel o cultura, pero no duda en desmeritar por estas condiciones y de considerar a estos seres humanos, no como iguales y aptos para desarrollar cualquier tipo de trabajo y oficio, sino como menos intelectuales, que poseen carencias culturales negativas y además, que son estéticamente no aceptables, además que son consideradas persona fea y no basta esta consideración, sino que además, se le agregar la condición delictiva para después peyorizarlos por el color de la piel.

Nos parece, que Venezuela es un país pluricultural y multiétnico, lleno de culturas diversas y creemos que debemos aprender todos, como quitarnos esa mascara que tenemos con quienes se auto reconocen como afro descendientes y aquellos que escriben desde una posición etnocéntrica..., porque cada vez que uno tiene oportunidad de leer un grafito convertido en una idea, sobre cualquier libro o página de las redes sociales, uno puede notar que los que asumen tal identificación, singuen siendo en el discurso monolíticamente cerrados, impíos, deshumanizados, oscuros, racista, y lo peor, es que dejan ver su posición de clase negadora del otro, porque son formados bajo los patrones europeos que solamente buscan reproducir el estado neocolonial que siempre hemos vivido en América y que juega un papel importante, no solamente en la coacción o coerción social, sino en todas las formas elementales que integran su vida, porque someter a un semejante solamente por ser diverso a cadena perpetua o a leyes consuetudinarias mucha más rígidas, deja mucho que desear, si las comparamos con los avances que vienen dándose en otras culturas..., por ello pudieron ser dominados por los europeos por muchas centurias de tal manera discriminatoria que los llevó a creerse que son una raza superior y tal dominio llevó al origen de la Trata Negrera y al nacimiento del Capitalismo en el Mundo, en el que vemos que los afros no hacen ningún tipo de mención, se quedan callados porque saben, que fueron parte de este proceso de desarraigo impío y culpables del nacimiento del FLAGELO DE LA TRATA NEGRERA Y LA ESCLAVITUD, ni hemos visto que han desarrollado una crítica por el comportamiento desarrollado en contra de estos seres humanos que se caracterizan por tener

una piel oscura, sino que se limitan solamente a fortalecer la matriz de que “lo negro es un color”, como que si estos fueran sus enemigos y a no reconocer, la historia negra que se cuajo en América.

Por tales razones, presumimos que América está alejada totalmente de estos estereotipos de conducta, que no son nada agradable, pero nótame que existe una fragilidad en el discurso de un sector dentro de los venezolanos que se ha dedicado a idolatrar las culturas africanas que desde una década, para acá, se han dedicado a fraccionar la venezolanidad con gran intención, en el que no vemos una actitud positiva y en el que se intentan oscuro los 500 años de cultura negra.

Se trata de una realidad en la que los afro descendientes, desde su posición de privilegio, tratan de englobarnos en sus discurso, como que si fuéramos parte de la cultura africana y no se dan cuenta, que no hay nada que nos una a ellos, pero al mismo tiempo, tenemos que comprender que tal actitud asumida, ha influido para que quedemos completamente excluidos y excluidas de los espacios políticos y donde se desarrollan las diferentes instituciones públicas (Por ejemplo no hemos visto un negra que nos represente en el CNE, Procuraduría General de la República, Contraloría General de la República o en el Tribunal Supremos de Justicia, dentro de la lógica del estado positivista), porque ellos se dan a la tarea de discriminarnos y sostener que “lo negro es un color”..., pero lo más triste, es que es inadmisibile que se apropien de un discurso, que no les pertenece, en el que ellos no son partes, porque no existe ninguna presencia en América o fuente que haga referencia a ellos y la única que conocemos, es cuando se pusieron al lado del europeo, para recibir lo que se le daba por el intercambio.

Eso es racismo y se supone que las instituciones están por la igualdad de todos los venezolanos y venezolanas, donde tenemos que asumir que la invisibilización dentro de una sociedad, es un problema de la mujer, como del hombres que posee una piel negra. En el que tenemos que destacar, que se originaron durante la esclavitud y época colonia, en el que las opresiones correspondientes al racismo y la xenofobia, no son relativas, son reales y afectan ambos en su vida profesional, familiar, como a sus hijos. No es justo que esto se quiera “invisibilizar”, por ello debemos crear un espacio físico, desde donde puedan continuar su trabajo en pro de los derechos humanos, una promoción de la relectura del colonialismo mal representado en la cultura popular, como en los libros de texto reproducidos de una posición endorracista, etnocéntrica, en el que no existe, una vivificación de la cultura negra, tan desconocido en la sociedad y maltratada en la sociedad venezolana, donde se necesitan hablar de estas cosas, reconocerse y tener espacios para ello, así como conocer su historia y darla a conocer.